

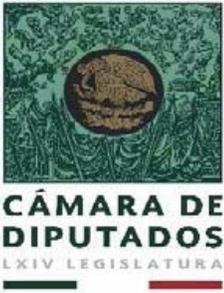
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 25
Sesión Semipresencial
(Abril 22, 2021)**

1. La sesión dio inicio a las 10:05 horas con el registro de 358 diputadas y diputados.
2. La Presidenta informó a la Asamblea que el Orden del Día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en el monitor de las curules, que contiene los asuntos a tratar.
3. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
4. Se recibieron las siguientes Comunicaciones oficiales:
 - i. De la Secretaría de Gobernación, por el que remite el Primer Informe Trimestral para el ejercicio fiscal 2021 de los programas sujetos a reglas de operación "S" y otros subsidios "U", a cargo de la Secretaría de Economía. Se turnó a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; de Economía, Comercio y Competitividad; y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, para su conocimiento.
 - ii. De la Secretaría de Salud, por los que remite:
 - a) El primer informe trimestral 2021, sobre el presupuesto ejercido entregado a los beneficiarios a nivel capítulo y concepto de gasto, así como informes sobre el cumplimiento de las metas y objetivos con base en indicadores de desempeño previstos en las Reglas de Operación. Se turnó a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Salud, para su conocimiento.
 - b) La Información relativa a las Contrataciones por Honorarios que realizan los Ejecutores de Gasto, el Reporte del Monto Ejercido de los Subsidios Otorgados, correspondientes al período enero-marzo del ejercicio fiscal 2021. Se turnó a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Salud, para su conocimiento.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

5. Se dio cuenta con la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República, se abroga la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la Republica; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de distintos ordenamientos legales.

La Presidenta informó que de conformidad con lo que establece el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumplió con la declaratoria de publicidad. En votación económica se autorizó someterlo a discusión y votación de inmediato.

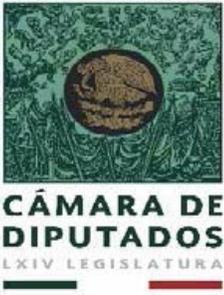
6. Se dio cuenta con la comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación con cambio de integrantes de Comisiones y de Juntas Directivas. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
7. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República, se abroga la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la Republica; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de distintos ordenamientos legales.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Marco Antonio Andrade Zavala.

Para presentar moción suspensiva intervino la diputada Mónica Bautista Rodríguez, del PRD. En votación económica no se tomó en consideración.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Lilia Villafuerte Zavala, del PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD; Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, del PES; Adriana Gabriela Medina Ortiz, de MC; María de Jesús Rosete Sánchez, del PT; Enrique Ochoa Reza, del PRI; María Cristina Castillo Espinosa, del PAN; y Arturo Roberto Hernández Tapia.

Para la discusión en lo general intervinieron en contra las diputadas y los diputados Silvia Lorena Villavicencio Ayala, de MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, del PAN; Rubén Cayetano García, de MORENA;



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Martha Tagle Martínez, de MC; Mariana Rodríguez Mier y Terán, del PRI; Frida Alejandra Esparza Márquez, del PRD;

Para hablar en pro intervinieron las diputadas y los diputados María Guadalupe Díaz Avilez, de MORENA; Ana Karina Rojo Pimentel, del PT; Karla Yuritzi Almazán Burgos, de MORENA; María del Pilar Lozano Mac Donald, de MC; María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA; y Adela Piña Bernal, de MORENA. En votación económica no se consideró suficientemente discutido.

En una segunda ronda intervinieron en contra las diputadas y los diputados Cynthia Iliana López Castro, del PRI; Ana Lucía Riojas Martínez, S/P; Ma. Del Pilar Ortega Martínez, del PAN;

Para hablar en pro intervinieron en contra las diputadas y los diputados Fabiola Raquel Loya Hernández, de MC; Aleida Alavez Ruíz, de MORENA; Benjamín Robles Montoya, del PT. En votación económica se consideró suficientemente discutido.

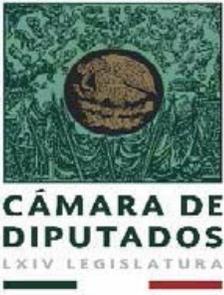
La Presidenta informó que para la discusión en lo particular se presentaron las siguientes propuestas de modificación:

Del artículo primero. Por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. Los artículos 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 22, 25, 26, 32, 33, 38, 40, 41, 42, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 53, 60, 62, 77, 84, 88, 94, 98, 99 y 100.

Del artículo segundo. Por el que se reforman y adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, el artículo 5.

Del artículo cuarto. De la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, el artículo 85.

Del artículo quinto. De la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, el artículo 12.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Del artículo séptimo. De la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el artículo 36.

Del artículo décimo cuarto de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, los artículos 4 y 45.

Del artículo décimo sexto de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, el artículo 11.

Del artículo sexagésimo cuarto de la Ley sobre Delitos de Imprenta, el artículo 33. De los artículos transitorios, el quinto y décimo quinto transitorios.

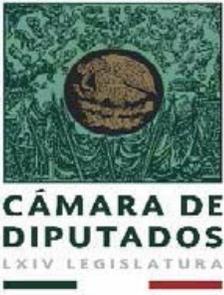
Aprobado en lo general y lo particular los artículos no reservados por 302 votos a favor, 135 votos en contra y 10 abstenciones el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República, se abroga la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de distintos ordenamientos legales.

Para la discusión en lo particular se presentaron las siguientes propuestas de modificación:

El diputado Rubén Cayetano García, de MORENA, presentó reserva al artículo 1 del artículo primero, por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La diputada Guadalupe Janneth Moreno Argüelles, del PRI, presentó reserva al artículo 1 del artículo primero, por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La diputada Cynthia Iliana López Castro, del PRI, presentó reserva al artículo 1 del artículo primero, por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

La diputada María Lucero Saldaña Pérez, del PRI, presentó reserva al artículo 1 del artículo primero, por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

El diputado Ramón Verduzco González, del PRI, presentó reserva al artículo 1 del artículo primero, por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La diputada María del Carmen Mata Valenzuela, de PRI, presentó reserva al artículo 1 del artículo primero, por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

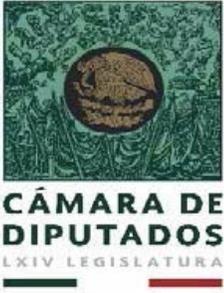
El diputado Brasil Alberto Acosta Peña, del PRI, presentó reserva al artículo 1 del artículo primero, por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La Presidenta informó que la diputada Rosa Elia Morales Tijerina, del PRI, solicitó que su reserva al artículo 1 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidenta informó que la diputada, Mariana Rodríguez Mier y Terán, del PRI, solicitó que su reserva al artículo 1 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidenta informó que la diputada, Lily Fabiola de La Rosa Cortés, del PRI, solicitó que su reserva al artículo 1 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidenta informó que la diputada, Marcela Guillermina Velasco González, del PRI, solicitó que sus reservas al artículo 1 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República sean insertadas íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

La diputada Margarita García García, del PT, presentó reservas a los artículos 4; 5; 8; 10; 13; 14; 16; 18; 22; 50; 53; 84; 88 y 100 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desecharon.

La diputada María Rosete Sánchez, del PT, presentó reservas a los artículos 4; 7; 10; 18; 19; 47; 88; 98 y 99 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desecharon.

El diputado Victor Gilberto Aguilar Espinosa, del PRD, presentó reservas a 29 artículos del artículo primero de instrucción del dictamen que contiene la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desecharon.

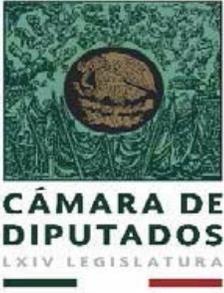
La diputada Mariana Dunyaska García Rojas, del PAN, presentó reservas a los artículos 5; 7; 9; 10; 11; 13; 18; y 19 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desecharon.

La Presidenta informó que la diputada, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, de MC, solicitó que sus reservas al artículo 1 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República sean insertadas íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La diputada María del Pilar Ortega Martínez, presentó reserva al artículo 5 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La diputada Martha Tagle Martínez, de MC; presentó reserva al artículo 5 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se admitió a discusión.

Para hablar a favor de la reserva intervinieron las diputadas Lorena Villavicencio Ayala, de MORENA; y Ana Ruth García Grande, del PT. En votación económica se consideró suficientemente discutido. En



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

votación económica se desechó la reserva presentada por la diputada Martha Tagle Martínez, de MC.

El diputado Enrique Ochoa Reza, del PRI, presentó reserva al artículo 5 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se admitió a discusión.

Para hablar en contra de la propuesta de modificación intervino la diputada Martha Tagle Martínez, de MC.

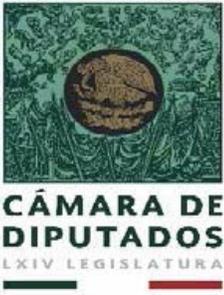
Para hablar a favor de la propuesta de modificación intervinieron las diputadas y el diputado Fabiola Raquel Loya Hernández, de MC; Rubén Cayetano García, de MORENA; y Aleida Alavez Ruíz, de MORENA. En votación económica se consideró suficientemente discutido. En votación económica se aceptó.

La Presidenta informó que la diputada Silvia Lorena Villavicencio Ayala, de MORENA, solicitó que su reserva al artículo 5 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

El diputado Eugenio Bueno Lozano, del PRD, presentó reservas a los artículos 7 y 9 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica no se aprobaron.

La Presidenta informó que la diputada Marcela Guillermina Velasco González, del PRI, solicitó que su reserva al artículo 7 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La diputada Ma. Del Pilar Ortega Martínez, del PAN, presentó reservas al artículo 7 y 9 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica no se aprobaron.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

La Presidenta informó que la diputada González, del PRI, solicitó que su reserva al artículo 9 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

El diputado Rubén Cayetano García, de MORENA, presentó reserva al artículo 10 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República

La Presidenta informó que la diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del PT, solicitó que su reserva al artículo 10 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

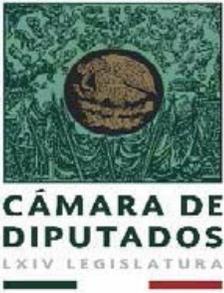
La diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, de MC, presentó reserva al artículo 10 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, presentó reserva al artículo 10 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La diputada Martha Tagle Martínez, de MC, presentó reserva al artículo 10 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La diputada Silvia Lorena Villavicencio Ayala, de MORENA, presentó reserva al artículo 10 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La diputada Mónica Bautista Rodríguez, del PRD, presentó reservas a los artículos 11; 12; 18; 53; y 77 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desecharon.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

El Presidente informó que la diputada Ruth Salinas Reyes, de MC, solicitó que su reserva al artículo 11 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La diputada Martha Tagle Martínez, de MC, presentó reserva al artículo 11 del artículo por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La diputada Aleida Alavez Ruiz, de MORENA, presentó reserva al artículo 13 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se admitió a discusión.

Para hablar a favor de la reserva intervinieron los diputados Enrique Ochoa Reza, del PRI; y Rubén Cayetano García, de MORENA.

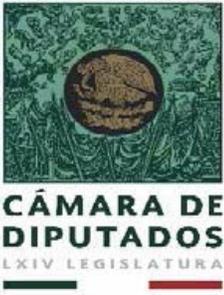
Para hablar en contra de la reserva intervino la diputada Martha Tagle Martínez, de MC. En votación económica se consideró suficientemente discutida. En votación económica se aceptó.

El diputado Rubén Cayetano García, de MORENA, presentó reserva al artículo 13 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La diputada María Lucero Saldaña Pérez, del PRI, presentó reserva al artículo 13 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La Presidenta informó que la diputada Ruth Salinas Reyes, de MC, solicitó que su reserva al artículo 13 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La diputada Martha Tagle Martínez, de MC, presentó reserva al artículo 13 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

La Presidenta informó que el diputado Enrique Ochoa Reza, del PRI, solicitó que su reserva al artículo 13 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La diputada Martha Tagle Martínez, de MC, presentó reserva al artículo 14 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La diputada Laura Isabel Hernández Pichardo, del PRI, presentó reserva al artículo 17 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

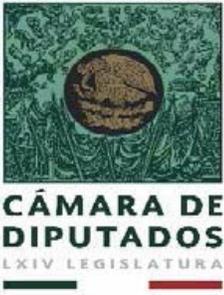
El diputado Rubén Cayetano García, de MORENA, presentó reserva al artículo 19 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se aceptó.

La diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, S/P, presentó reserva al artículo 19 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La diputada Laura Imelda Pérez Segura, de MORENA, presentó reserva al artículo 19 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La diputada Martha Tagle Martínez, MC, presentó reserva al artículo 19 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La Presidenta informó que la diputada Marcela Guillermina Velasco González, del PRI, solicitó que su reserva al artículo 19 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

La diputada Martha Tagle Martínez, de MC, presentó reserva al artículo 25 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La diputada Martha Tagle Martínez, de MC, presentó reserva al artículo 26 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La diputada Martha Tagle Martínez, de MC, presentó reserva al artículo 32 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

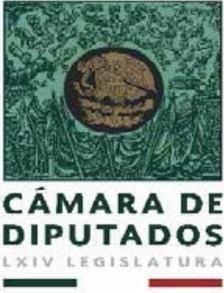
La diputada Martha Tagle Martínez, de MC, presentó reserva al artículo 38 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

El diputado Rubén Cayetano García, de MORENA, presentó reservas al artículo 40; 41 y 50, del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desecharon.

La Presidenta informó que la diputada Mariana Dunyaska García Rojas, del PAN, solicitó que su reserva al artículo 40 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, MC, presentó reserva al artículo 40 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se admitió a discusión.

Para hablar en a favor de la reserva intervino el diputado Enrique Ochoa Reza, del PRI;



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para hablar en cintra de la reserva intervino la diputada Martha Tagle Martínez, de MC. En votación económica se consideró suficientemente discutíó. En votación económica se aceptó.

La Presidenta informó que la diputada Ma. Del Pilar Ortega Martínez, del PAN, solicitó que su reserva al artículo 40 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, del PRI, presentó reserva al artículo 41 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

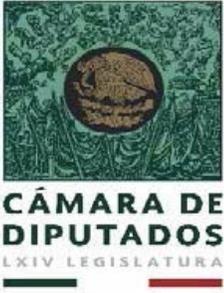
La diputada María Lucero Saldaña Pérez, del PRI, presentó reserva al artículo 41 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La diputada Martha Tagle Martínez, de MC, presentó reserva al artículo 41 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La Presidenta informó que la diputada Marcela Guillermina Velasco González, del PRI, solicitó que su reserva al artículo 41 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidenta informó que la diputada Mariana Dunyaska García Rojas, del PAN, solicitó que su reserva al artículo 41 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La diputada Martha Tagle Martínez, de MC, presentó reserva al artículo 42 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

La diputada Lily Fabiola de la Rosa Cortés, del PRI, presentó reserva al artículo 42 del artículo por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La diputada Martha Tagle Martínez, de MC, presentó reserva al artículo 45 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La diputada Rosa Elia Morales Tijerina, del PRI, presentó reserva al artículo 46 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

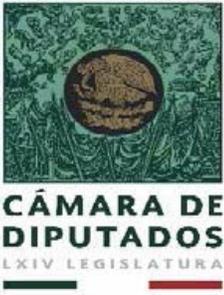
La Presidenta informó que la diputada Marcela Guillermina Velasco González, del PRI, solicitó que sus reservas al artículo 46 del artículo primero por el que se expide contiene la Ley de la Fiscalía General de la República sean insertadas íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

El diputado José Luis Montalvo Luna, del PT, presentó reserva al artículo 48 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La Presidenta informó que la diputada Marcela Guillermina Velasco González, del PRI, solicitó que su reserva al artículo 50 del artículo primero por el que se expide contiene la Ley de la Fiscalía General de la República sean insertadas íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La diputada Verónica Sobrado Rodríguez, del PAN, presentó reserva al artículo 51 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La diputada Miriam del Sol Merino Cuevas, del PRI, presentó reserva al artículo 51 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

La diputada Mónica Bautista Rodríguez, del PRD, presentó reserva al artículo 53 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se aceptó.

La diputada Martha Tagle Martínez, de MC, presentó reserva al artículo 60 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La diputada Martha Tagle Martínez, de MC, presentó reserva al artículo 62 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

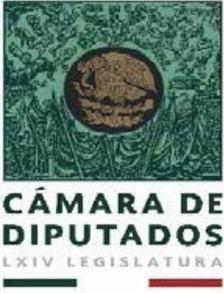
La diputada Martha Tagle Martínez, de MC, presentó reserva al artículo 88 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La diputada Mayusa Isolina González Cauich, del PRI, presentó reserva al artículo 100 del artículo primero por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República. En votación económica se desechó.

La Presidenta informó que la diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del PT, solicitó que su reserva al artículo 5 del artículo segundo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La diputada Inés Parra Juárez, de MORENA, presentó reserva al artículo 5 del artículo segundo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. En votación económica se desechó.

El diputado Rubén Cayetano García, de MORENA, presentó reserva al artículo 85 del artículo cuarto de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de esos Delitos. En votación económica se desechó.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

La diputada Inés Parra Juárez, de MORENA, presentó reserva al artículo 85 del artículo cuarto de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de esos Delitos. En votación económica se desechó.

La Presidenta informó que la diputada Marcela Guillermina Velasco González, del PRI, solicitó que su reserva al artículo 12 del artículo quinto de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

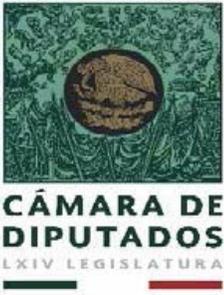
La Presidenta informó que la diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del PT, solicitó que su reserva al artículo 36 del artículo séptimo de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia Mujeres sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La diputada Inés Parra Juárez, de MORENA, presentó reserva al artículo 36 del artículo séptimo de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. En votación económica se desechó.

La Presidenta informó que la diputada Marcela Guillermina Velasco González, del PRI, solicitó que su reserva al artículo 36 del artículo quinto de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidenta informó que la diputada Anita Sánchez Castro, de MORENA, solicitó que su reserva al artículo 4° del artículo décimo cuarto de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda Personas sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidenta informó que la diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del PT, solicitó que su reserva al artículo 45 del artículo décimo cuarto de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda Personas sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

La diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, del PRI, presentó reserva al artículo 45 del artículo décimo cuarto de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. En votación económica se desechó.

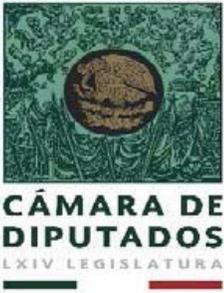
La diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, del PRI, presentó reserva al artículo 11 del artículo décimo sexto de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. En votación económica se desechó.

El diputado Enrique Ochoa Reza, del PRI, presentó reserva al artículo quinto transitorio del dictamen. En votación económica se aprobó.

La Presidenta informó que la diputada Marcela Guillermina Velasco González, del PRI, solicitó que sus reservas a la adición de un artículo transitorio, sean insertadas íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

Aprobado en lo general y lo particular con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 334 votos a favor, 109 en contra y 5 abstenciones el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República, se abroga la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de distintos ordenamientos legales. Se devolvió al Senado de la República para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.

8. Se dio cuenta con la solicitud de licencia de la diputada María Wendy Briceño Zuloaga, de MORENA, para separarse de sus funciones legislativas del 26 de abril al 25 de junio del año en curso. En votación económica se aceptó. Comuníquese.
9. Se dio cuenta con el oficio del diputado Felipe Fernando Macías Olvera, del PAN, por el que manifiesta su voluntad de renunciar a los apoyos económicos a que tiene derecho. De enterado.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

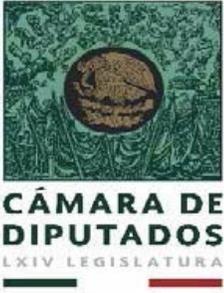
10. Se dio cuenta con la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se expiden la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B, del artículo 123 constitucional; de la Ley Federal de la Defensoría Pública; de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Código Federal de Procedimientos Civiles.

La Presidenta informó que de conformidad con lo que establece el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumplió con la declaratoria de publicidad. En votación económica se autorizó someterlo a discusión y votación de inmediato.

11. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se expiden la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B, del artículo 123 constitucional; de la Ley Federal de la Defensoría Pública; de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Rubén Cayetano García.

Para presentar moción suspensiva intervino la diputada Frida Alejandra Esparza Márquez, del PRD. En votación económica no se tomó a consideración.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar moción suspensiva intervino el diputado José Elías Lixa Abimerhi, del PAN. En votación económica no se tomó a consideración.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Zulma Espinoza Mata, del PVEM; Antonio Ortega Martínez, del PRD; Edgar Guzmán Valdéz, del PES; Adriana Gabriela Medina Ortiz, de MC; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Enrique Ochoa Reza, del PRI; Juan Carlos Romero Hicks, del PAN; y Alfredo Rivas Aispuro, de MORENA.

Para la discusión en lo general intervinieron en contra las diputadas y los diputados María del Pilar Ortega Martínez, del PAN; Claudia Pastor Badilla, del PRI; Porfirio Muñoz Ledo, de MORENA; José Elías Lixa Abimerhi, del PAN; Mariana Rodríguez Mier y Terán, del PRI, y Julieta Macías Rábago, de MC.

Para hablar en pro intervinieron las diputadas y los diputados María del Carmen Almeida Navarro, de MORENA; María Roselia Jiménez Pérez, del PT; Rubén Cayetano García, de MORENA; Héctor Jiménez y Meneses, de MORENA; Ana Karina Rojo Pimentel, del PT, y Aleida Alavez Ruiz, de MORENA. En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

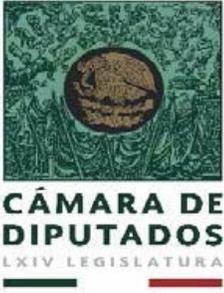
La Presidenta informó que para la discusión en lo particular se presentaron diversas reservas al dictamen.

Aprobado en lo general y lo particular los artículos no reservados en términos del dictamen por 260 votos a favor, 167 en contra y 2 abstenciones.

Para la discusión en lo particular se presentaron las siguientes propuestas de modificación:

El diputado Eleuterio Arrieta Sánchez, de MORENA, presentó reserva a las consideraciones del dictamen. En votación económica se desechó.

El diputado José Ricardo Delsol Estrada, de MORENA, presentó reserva a las consideraciones del dictamen. En votación económica se desechó.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

El diputado Manuel Gómez Ventura, de MORENA, presentó reserva a la denominación del proyecto. El proponente solicitó retirar su reserva.

La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez, del PRD, presentó diversas reservas al proyecto de decreto. La Presidenta informó que todas las reservas presentadas serán insertadas en el Diario Oficial de la Federación. En votación económica se desecharon.

El diputado Brasil Alberto Acosta Peña, del PRI, presentó reserva al artículo 1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. En votación económica se desechó.

La diputada Lily Fabiola de la Rosa Cortes, del PRI, presentó reserva al artículo 1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. En votación económica se desechó.

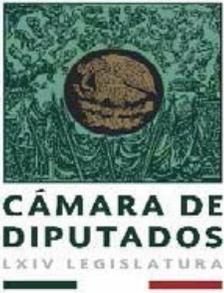
La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD; presentó reserva al artículo 1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. En votación económica se desechó.

La diputada Mayusa Isolina González Cauich, del PRI, presentó reserva al artículo 1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. En votación económica se desechó.

La diputada María del Carmen Mata Valenzuela, del PRI, presentó reserva al artículo 1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. En votación económica se desechó.

La diputada Guadalupe Janneth Moreno Argüelles, del PRI, presentó reserva al artículo 1 de la Ley Orgánica Del Poder Judicial de La Federación. En votación económica se desechó.

La Presidenta informó que el diputado, Enrique Ochoa Reza, del PRI, solicitó que su reserva al artículo 1 de la Ley Orgánica Del Poder Judicial de La Federación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

La diputada Claudia Pastor Badilla, PRI, presentó reservas a los artículos 1, 12, 13, 74, 76 y 86 de la Ley Orgánica Del Poder Judicial de La Federación. En votación económica se desecharon.

El diputado Jesús Wenceslao Rangel De La O, del PRI; presentó reservas a los artículos 1 de la Ley Orgánica Del Poder Judicial de La Federación; y 58 de la Ley de Amparo. En votación económica se desecharon.

La diputada Mariana Rodríguez Mier Y Terán, del PRI, presentó reservas a los artículos 1 y 11 de la Ley Orgánica Del Poder Judicial de La Federación. En votación económica se desecharon.

La diputad María Lucero Saldaña Pérez, del PRI, presentó reserva al artículo 1 de la Ley Orgánica Del Poder Judicial de La Federación. En votación económica se desechó.

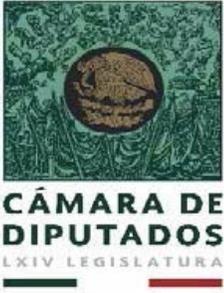
El diputado Ismael Sánchez Hernández Deras, del PRI, presentó reservas a los artículos 1; y 54 de la Ley Orgánica Del Poder Judicial de La Federación; a los artículos 1 de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política De los Estados Unidos Mexicanos; y al artículo décimo tercero transitorio del proyecto de decreto. En votación económica se desecharon.

La diputada Pilar Lozano Mac Donald, de MC; presentó reservas a los artículos 2, 8, 12, 25, 40, 41, 44, 63, 171, 177 de la Ley Orgánica Del Poder Judicial de La Federación y décimo tercero transitorio del proyecto de decreto. En votación económica se desecharon.

La diputada María Del Rosario Guzmán Avilés, del PAN, presentó reservas a los artículos 9 y 12 de la Ley Orgánica Del Poder Judicial de La Federación y décimo tercero transitorio del proyecto de decreto. En votación económica se desecharon.

La diputada Ma. Del Pilar Ortega Martínez, del PAN, presentó reservas a los artículos 9; 46; 301; 324; y 331 de la Ley Orgánica Del Poder Judicial de La Federación. En votación económica se desecharon.

La diputada Violeta Mariana Parra García, de MC, presentó reservas a los artículos 9; y 29; y 88 de la Ley Orgánica Del Poder Judicial de La Federación; a los artículos 20; 22; 23; 30; 35 de la Ley de Carrera



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Judicial del Poder Judicial de la Federación; al artículo 36 Bis de la Ley Federal de Defensoría Pública; y a los artículos transitorios cuarto y décimo tercero del dictamen. En votación económica se desecharon.

El diputado Rubén Cayetano García, de MORENA, presentó reservas a los artículos 10, 110, 116, 118, 119; 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y al artículo 357 del Código Federal de Procedimientos Civiles. En votación económica se desecharon.

La diputada Susana Priscila Álvarez Hernández, de MC, presentó reserva al artículo 11 de la Ley Orgánica Del Poder Judicial de La Federación. En votación económica se desechó.

La Presidenta informó que la diputada, Adriana Gabriela Medina Ortiz, de MC, solicitó que su reserva al artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

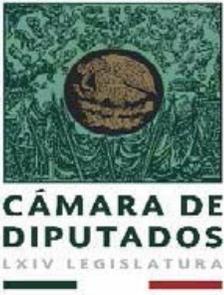
La Presidenta informó que la diputada, Mariana Rodríguez Mier y Terán, del PRI, solicitó que su reserva al artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

El diputado Marco Antonio Adame Castillo, del PAN, presentó reservas al artículo 12 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y al artículo décimo transitorio del dictamen. En votación económica se desecharon.

La diputada Ruth Salinas Reyes, de MC, presentó reserva al artículo 12 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. En votación económica se desechó.

La diputada Verónica María Sobrado Rodríguez presentó reserva al artículo 12 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y al artículo décimo tercero transitorio del dictamen. En votación económica se desecharon.

La Presidencia informó que la diputada, Frida Alejandra Esparza Márquez, del PRD, solicitó que su reserva al artículo 13 de la Ley



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Orgánica del Poder Judicial de la Federación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que la diputada, Ana Karina Rojo Pimentel, del PT, solicitó que su reserva al artículo 13 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que la diputada, Irma Sánchez Manzo, de MC, solicitó que su reserva al artículo 13 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que la diputada, Adriana Gabriela Medina Ortíz, de MC, solicitó que su reserva al artículo 14 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

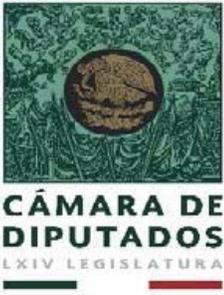
La Presidencia informó que la diputada, Claudia Pastor Badilla, del PRI, solicitó que su reserva al artículo 86 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que el diputado, Marco Antonio Andrade Zavala., de MORENA, solicitó que su reserva al artículo 95 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que el diputado, Marco Antonio Andrade Zavala, de MORENA, solicitó que su reserva al artículo 99 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La diputada Lilia Villafuerte Zavala, del PVEM, presentó reserva al artículo 110 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. En votación económica se desechó.

La Presidencia informó que el diputado, Brasil Alberto Acosta Peña, del PRI, solicitó que su reserva al artículo 112 de la Ley Orgánica del Poder



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Judicial de la Federación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que el diputado, Eugenio Bueno Lozano, del PAN, solicitó que su reserva al artículo 112 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que la diputada, Ana Ruth García Grande, del PT, solicitó que su reserva al artículo 126 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que la diputada, Ana Karina Rojo Pimentel, del PT, solicitó que su reserva al artículo 130 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

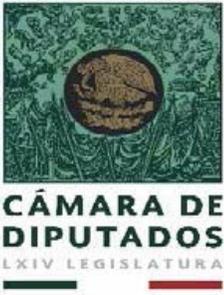
La Presidencia informó que el diputado José Carlos Marroquín Gómez, de MORENA, solicitó que su reserva al artículo 130 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que la diputada Ana Ruth García Grande del PT, solicitó que su reserva al artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, del PT, solicitó que su reserva al artículo 11 de la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que el diputado Marco Antonio Adame Castillo, del PAN, solicitó que su reserva al artículo 12 de la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que la diputada Violeta Mariana Parra García, de MC, solicitó que sus reservas a los artículos 20; 22; 30; 35 de la Ley



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación sean insertadas íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que la diputada Adriana Gabriela Medina Ortíz, de MC, solicitó que su reserva a los artículos 37; 38; 40; 41; y 44 de la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación sean insertadas íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que el diputado Ismael Sánchez Hernández, del PAN, solicitó que su reserva al artículo 54 de la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que la diputada MA. Del Pilar Ortega Martínez, del PAN, solicitó que su reserva al artículo 63 de la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

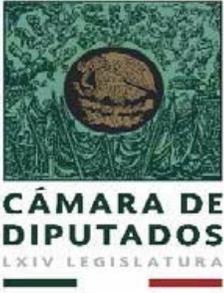
La diputada Anita Sánchez Castro, de MORENA, presentó reserva al artículo 161 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. En votación económica se desechó.

La Presidencia informó que el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia, de MORENA, solicitó que su reserva al artículo 1 de la Ley Federal De Defensoría Pública sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que la diputada Violeta Mariana Parra García, de MC, solicitó que su reserva al artículo 36 bis de la Ley Federal De Defensoría Pública sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

El diputado Mario Manuel Sánchez Villafuerte, del PAN, presentó reserva al artículo 228 de la Ley de Amparo. En votación económica se desechó.

La Presidencia informó que el diputado Víctor Adolfo Mojica Wences, de MORENA, solicitó que su reserva al artículo 1 de la Ley



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que el diputado J. Jesús Mendoza Torres, del PAN, solicitó que su reserva al artículo 43 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que el diputado Gerardo Fernández Noroña, del PT, solicitó que sus reservas a los artículos primero transitorio y segundo transitorio del dictamen sean insertadas íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

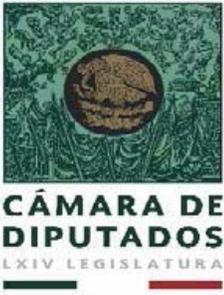
La Presidencia informó que la diputada Violeta Mariana Parra García, de MC, solicitó que su reserva al artículo cuarto transitorio del dictamen sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que la diputada Katia Alejandra Castillo Lozano, de MORENA, solicitó que su reserva al artículo décimo segundo transitorio del dictamen sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que el diputado Marco Antonio Adame Castillo, del PAN, solicitó que su reserva al artículo décimo tercero transitorio del dictamen sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que la diputada María Del Refugio Alvarado Romo, de MC, solicitó que su reserva al artículo décimo tercero transitorio del dictamen sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que el diputado Marco Antonio Andrade Zavala, de MORENA, solicitó que su reserva al artículo décimo tercero transitorio del dictamen sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

La Presidencia informó que el diputado Xavier Azuara Zúñiga, del PAN, solicitó que su reserva al artículo décimo tercero transitorio del dictamen sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

El diputado Rubén Cayetano García, de MORENA, presentó reserva al artículo décimo tercero transitorio del dictamen. En votación económica se desechó.

La Presidencia informó que el diputado Gerardo Fernández Noroña, del PT, solicitó que sus reservas al artículo décimo tercero transitorio del dictamen sean insertadas íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

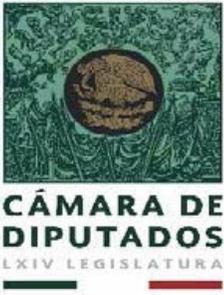
El diputado Juan Martín García Márquez, del PAN, presentó reserva al artículo décimo tercero transitorio del dictamen. En votación económica se desechó.

La Presidencia informó que la diputada Irene García Martínez, de MC, solicitó que su reserva al artículo décimo tercero transitorio del dictamen sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que el diputado Edgar Guzmán Valdéz, del PES, solicitó que su reserva al artículo décimo tercero transitorio del dictamen sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi, del PAN, presentó reserva al artículo décimo tercero transitorio del dictamen. En votación económica se desechó.

La Presidencia informó que el diputado Sergio Mayer Bretón, de MORENA, solicitó que su reserva al artículo décimo tercero transitorio del dictamen sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

La Presidencia informó que el diputado José Luis Montalvo Luna, del PT, solicitó que sus reservas al artículo décimo tercero transitorio del dictamen sean insertadas íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

El diputado Enrique Ochoa Reza, del PRI, presentó reserva al artículo décimo tercero transitorio. En votación económica se desechó.

La diputada Ma. Del Pilar Ortega Martínez, del PAN, presentó reserva al artículo décimo tercero transitorio. En votación económica se desechó.

La Presidencia informó que la diputada Claudia Pastor Badilla, del PRI, solicitó que su reserva al artículo décimo tercero transitorio del dictamen sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

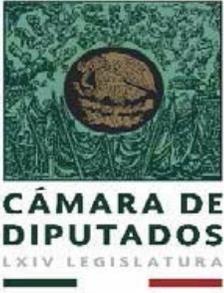
La Presidencia informó que la diputada Ana Lucía Riojas Martínez, S/P, solicitó que su reserva al artículo décimo tercero transitorio del dictamen sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

El diputado Ariel Rodríguez Vázquez, de MC, presentó reserva al artículo décimo tercero transitorio. En votación económica se desechó.

La Presidencia informó que el diputado Ismael Sánchez Hernández, del PAN, solicitó que su reserva al artículo décimo tercero transitorio del dictamen sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La Presidencia informó que el diputado Sergio Armando Sisbeles Alvarado, del PRI, solicitó que su reserva al artículo décimo tercero transitorio del dictamen sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Se ordenó su inserción.

La diputada Silvia Lorena Villavicencio Ayala, de MORENA, presentó reserva al artículo décimo tercero transitorio del dictamen. En votación económica se desechó.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

El diputado José Lixa Abimerhi, del PAN, presentó propuesta de adición de un artículo transitorio. En votación económica se desechó.

Aprobado en lo general y lo particular con las modificaciones aceptadas por 262 votos a favor, 182 votos en contra y 7 abstenciones con proyecto de decreto por el que se expiden las Leyes Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, Federal de Defensoría Pública, de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Código Federal de Procedimientos Civiles. Pasó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

12. La Presidenta informó que de conformidad con los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con puntos de acuerdo inscritas en el Orden del Día, serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.
6. Se levantó la Sesión siendo las 9:35 horas, del día 23 de abril y se citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 28 de abril de 2021, a las 11:00 horas en modalidad semipresencial.